

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, memorial de sustitución de poder por la parte demandante en este asunto, el cual se encuentra legalmente terminado y archivado por desistimiento tácito. Sírvese proveer.

Buenaventura, Valle del Cauca, febrero 20 de 2023

JUAN MANUEL VELA ARIAS

Secretario. (mfp)



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

Buenaventura (Valle), febrero 20 de 2023.

PROCESO: EJECUTIVO UNICA INSTANCIA S/S
DEMANDANTE: JAMES DANES CAICEDO RIASCOS c.c.16.514.153
DEMANDADO: DELIO MOSQUERA FIGUERO Ac.c. 16.489.482
RADICADO: 76-109-40-03-007-2019-00120-00

AUTO No. 0183

En atención al memorial de sustitución de poder presentado por la parte demandante, el mismo se agregará al expediente sin trámite alguno, toda vez el presente asunto se encuentra legalmente terminado y archivado por desistimiento tácito, mediante auto No. 1255 de diciembre 12 de 2022.

NOTIFÍQUESE, (Estados electrónicos de este Despacho), Y CÚMPLASE,
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-municipal-de-buenaventura>

MAURICIO BURGOS MARÍN, Juez.

Firmado Por:
Mauricio Burgos Marin
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4e908f8d66f7c272078c1c87a0e0bfe0d28c7901a814a3a5e07a4108a16cd8f**

Documento generado en 20/02/2023 10:22:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>